



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2021 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **PROVISIONAL** la primera fase de la convocatoria de ayudas para la difusión del conocimiento en publicaciones de prestigio (traducciones de textos científicos a lenguas extranjeras)

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	CONCEDIDA	OBSERVACIONES
MANUEL	SANCHEZ GARCIA	Historia y Artes	SI	
PABLO	ORTEGA CARRASCO	Ciencias Económicas y Empresariales	SI	
LAURA	PAVÓN BENÍTEZ	Ciencias Sociales	SI	
DIANA PAOLA	GARCÉS AMAYA	Estudios Migratorios	SI	
MIGUEL ANGEL	BURGOS GIL	Ciencias de la Educación	SI	
JAVIER	DE LA HOZ RUIZ	Ciencias de la Educación	SI	

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés